

## INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA EN 2º CURSO DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN EL CURSO 2026-2027

 **ALUMNADO DE 2º EN EL CURSO 25-26 QUE CONTINÚA EN EL MISMO CENTRO Y EN EL MISMO CICLO FORMATIVO EN EL CURSO 26-27**

 **ALUMNADO QUE HA REALIZADO 1º DE GM O GS EN EL CURSO 25-26 Y QUE PROMOCIONA A 2º CURSO EN EL MISMO CENTRO Y EN EL MISMO CICLO FORMATIVO EN EL CURSO 26-27**

### ¿A quién va dirigida esta información?

- Alumnado de 1º que promociona a segundo curso.
- Alumnado con uno o varios módulos profesionales pendientes .
- Alumnado que tenga todos los módulos profesionales de 2º curso superados, pero tenga pendiente únicamente la realización de la **Fase de Formación en Empresa u Organismo Equiparado (FFEOE)**.
- Alumnado con calificación final **«Renuncia a la convocatoria»**.
- Alumnado con calificación final **«No evaluado»**.

### ¿Qué trámite debe realizarse?

| FECHA                 | ACTUACIÓN                                                                            |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Del 25 al 30 de junio | Formalización de matrícula en el mismo centro docente y en el mismo ciclo formativo. |

 **Este alumnado no participa en el procedimiento de admisión**, ya que continúa sus estudios en el mismo centro y en el mismo ciclo formativo.

 **ALUMNADO QUE SOLICITA PLAZA EN 2º EN OTRO CENTRO O EN OTRO CICLO FORMATIVO**

### ¿A quién va dirigida esta información?

- Alumnado que desea cursar segundo curso en un centro docente distinto.

- Alumnado que solicita plaza en un ciclo formativo diferente que tenga módulos profesionales de **primer curso comunes al ciclo previamente cursado.**

### Calendario de actuaciones

| FECHA                                  | ACTUACIÓN                                                                       |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Del 25 al 30 de junio                  | Presentación de solicitudes de admisión.                                        |
| 2 de julio                             | Publicación de la relación provisional de personas solicitantes.                |
| Del 3 al 6 de julio                    | Presentación de alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes. |
| 15 de julio                            | Publicación de la relación definitiva de personas solicitantes.                 |
| 15 de julio                            | Adjudicación única de plazas escolares.                                         |
| Del 16 al 21 de julio                  | Matrícula de las personas admitidas.                                            |
| Del 1 de septiembre al 15 de noviembre | Procedimiento de admisión mediante listas de espera.                            |
| 15 de noviembre                        | Fecha límite de matriculación del alumnado admitido mediante listas de espera.  |

 **La adjudicación de plazas en segundo curso consta de una única adjudicación, por lo que no existe reserva de matrícula.**

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El alumnado que participe en el procedimiento de admisión para segundo curso y no obtenga plaza en la adjudicación única podrá permanecer en las listas de espera que estarán vigentes desde el **1 de septiembre hasta el 15 de noviembre de 2026.**

La matrícula deberá formalizarse dentro de los plazos establecidos. La no realización del trámite en plazo podrá suponer la pérdida de los derechos derivados de la adjudicación obtenida.